

COLEGIO SAN FRANCISCO

Puerto Colombia

Junio 9 de 2010

CR – 014 – 2010

DE: RECTORÍA
PARA: PADRES DE FAMILIA GRADO 11º

Fraternal saludo de Paz y Bien.

Dentro de los requerimientos de los estudiantes de grado 11º reviste gran importancia el presentar las Pruebas de Estado, teniendo en cuenta que es requisito indispensable para iniciar sus estudios en la Educación Superior.

Para este fin se hace necesario cancelar la cuota estipulada por el ICFES de \$39.500.00, este dinero deberá ser cancelado en la oficina de pagaduría de la institución antes del 15 de Julio del presente año, fecha en la que el Colegio hará la cancelación pertinente ante la entidad bancaria respectiva.

Es responsabilidad exclusiva de los padres de familia y estudiantes el pago oportuno de este dinero, en caso contrario no será inscrito ante el ICFES como estudiante de nuestra institución y el trámite correrá por cuenta propia.

Cordialmente;

Fray JAVIER DARIO RESTREPO LOPEZ, o.f.m.
Rector